

La colegiación, beneficiosa para el profesional y el ciudadano

R.M.
BURGOS

En no pocas ocasiones al hablar de colegios profesionales surgen voces en contra de esta figura que alegan que pertenecer a ellos no implica grandes beneficios para sus miembros y solo supone un gasto más a la larga lista que debe soportar quien desempeña una profesión. Sin embargo, y como recuerdan desde **Unión Profesional**, asociación que agrupa a unos 1.100 colegios profesionales de muy diversos sectores de toda España, estas corporaciones ofrecen ventajas tanto a la sociedad como a los propios afiliados.

A los pacientes, clientes, usuarios y consumidores de los servicios prestados por profesionales colegiados, les brindan una serie de garantías consistentes en la certeza de que estos están habilitados para ejercer y, además, lo hacen siguiendo los estándares de calidad marcados mediante normas de conducta recogidas en los códigos deontológicos. Por otro lado, los colegios evitan el intrusismo y denuncian los casos que se produzcan gracias a su labor de vigilancia.

Además, defienden ante los poderes públicos el ejercicio efectivo de los derechos fundamentales y sociales de los ciudadanos ante acciones u omisiones que pudieran limitarlos u obstaculizar su pleno desarrollo y colaboran con las administraciones públicas (nacionales, autonómicas y locales) en la definición de normativas, planes de estudio de universidades, etc.

Por último, realizan una labor social mediante actuaciones, estudios o informes de expertos e información sobre diferentes materias de interés general, desde la salud a la justicia o el medio ambiente.

Por su parte, para **Unión Profesional**, los colegios ofrecen a sus integrantes la defensa de los intereses de su actividad ante los poderes públicos, la tranquilidad de disponer de un código deontológico que sirva de amparo al ejercicio profesional de cara a posibles imposiciones y una constante actualización sobre la legislación, normativas, iniciativas y proyectos que pueden afectarles a ellos o a su relación con los ciudadanos.

Ventajas que se completan con el hecho de constituir un espacio donde compartir experiencias y conocer aspectos de la profesión, con una formación específica adecuada a las circunstancias y a las necesidades de cada momento y con servicios como bolsas de empleo, seguros, asistencia jurídica, publicaciones...